

RIO GALLEGOS, 29 MAR. 2000

V I S T O :

La Nota N° 080/00 presentada por la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de esta UARG, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma eleva nota N° 031/00 de la División Recursos Naturales, por la cual se solicita que los instrumentos legales emitidos por los Consejos de Unidad y Superior sean enviados por e-mail a esa Jefatura, a los efectos de informar de manera rápida y efectiva a los docentes integrantes de la misma ;

Que resulta de interés la propuesta ;

Que para su implementación es necesaria la afectación de recursos humanos y presupuestarios los cuales no han sido previstos para el presente año ;

Que obra Despacho N° 002/00 producido por la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto recomendando considerar de interés la propuesta presentada por el Jefe de la División Recursos Naturales como asimismo solicitar a dicha Jefatura eleve la propuesta de referencia cuando se analice la discusión de las previsiones presupuestarias del próximo año ;

Que fue tratado en acto Plenario aprobándose por unanimidad dicho Despacho ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO:

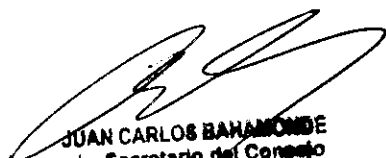
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.-CONSIDERAR de interés la propuesta presentada por el Jefe de la División Recursos Naturales.-

ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Jefe de la División Recursos Naturales, eleve la propuesta de referencia cuando se analice la discusión de las previsiones presupuestarias del próximo año.-

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que dentro del presupuesto que se asigne oportunamente a esta UARG, se deberá prever los recursos necesarios para el Laboratorio de Informática a fin de atender esta demanda.-

ARTICULO 4°.-TOME RAZON Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura de la División Recursos Naturales, dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-



JUAN CARLOS BAHAMONDE
a/c. Secretario del Consejo
de Unidad
UNPA - UARG



Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG

ACUERDO

N°

105